DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

SAN GIL, **25/02/2022**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ALBA JANETH MUNOZ RODRIGUEZ con Cédula de Ciudadanía** número **37891373**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488408377080**
Fecha de apertura	**21/08/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CUENTA DE COBRO	F:13.AP.GF VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

EL MUNICIPIO DE SAN GIL

NIT 800.099.824-1

DEBE A:

ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ

C.C. 37.891.373 San Gil

POR CONCEPTO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N°. CPS 196-2022 CUYO OBJETO ES ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS Y APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO".*** POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYÓ DE 2022.

LA SUMA DE **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** MCTE. ($3.500.000), SEGÚN ACTA DE PAGO 004 DEL CONTRATO Nº CPS-196-2022.

SE EXPIDE EN SAN GIL, A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022.

ATENTAMENTE,

ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ

C.C. 37.891.373 San Gil

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL ACTA DE PAGO	F:29.AP.GC VERSIÓN: 0.3 FECHA: 08.02.22

ACTA DE PAGO PARCIAL 004 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°CPS -196-2022.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER

CONTRATISTA: ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ

OBJETO: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS Y APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO".***

CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$17.500.000
VALOR ADICIONAL	- - -	
VALOR TOTAL	- - -	$17.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (05) meses	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	PRIMERO (01) de Febrero de 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) de Junio de 2022	- - -
PLAZO DE PRORROGA		- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		- - -

En San Gil – Santander a los tres (03) Dias Del Mes De Junio De 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la **secretaria de gestión social y salud**, el Secretario Maurició Ardila Patiño en calidad de **supervisor** del contrato y ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ, en calidad de **contratista**, con el fin de aprobar el **PAGO N. 004** del Contrato de prestación de servicios profesionales No.CPS-196-2022 para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

CONSIDERACIONES

1.-) Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social y teniendo en cuenta el decreto 1273 del 23 de julio del 2018 en su artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotización de los trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral a partir del mes de octubre se efectúa mes vencido y se pagará en los plazos establecidos de acuerdo a los dos últimos dígitos de su documento de identificación.

2.-) Que el contratista ha presentado informe de actividades del periodo correspondiente del **01 de Mayo de 2022 al 31 de Mayo de 2022** y existe certificación del supervisor del contrato acerca del cumplimiento de las obligaciones y ejecución del objeto.

3.-) Que la liquidación PARCIAL___x__ FINAL _____ es la siguiente:

CONCEPTO	VR CONTRATO	PAGOS
VALOR INICIAL	$17.500.000	- - -
VALOR ADICIONAL	- - -	- - -
VALOR EJECUTADO Y PAGADO	- - -	$10.500.000
VALOR ACTA N.004	- - -	$ 3.500.000
VALOR POR EJECUTAR	- - -	$ 3.500.000
SUMAS IGUALES	$17.500.000	$17.500.000

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para su ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Cancelar al contratista ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ, identificada con C.C. No. 37.891.373 de San Gil, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.500.000)** que corresponde al valor de la presente acta.

En constancia se firma por los que en ella intervienen al tercer (03) Día Del Mes De Junio De 2022.

MAURICIO ARDILO PARTIÑO
Secretario gestión social y salud
SUPERVISOR

ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ
CONTRATISTA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:27.AP.GA
		Versión: 0.1
	INFORMES GENERALES	Fecha: 08.02.22

INFORME ACTIVIDADES Nº 004

Fecha: 03 DE JUNIO DE 2022

Contratista: ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ

Fecha: 01 DE MAYO 2022 – 31 DE MAYO DE 2022

Sección: SECRETARÍA DE GESTION SOCIAL Y SALUD.

Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS- 196-2022

Objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS Y APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO".***

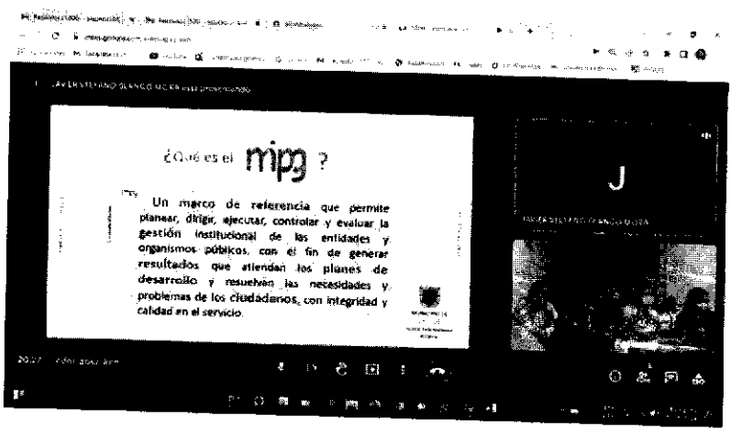
CONCEPTOS	FECHAS	VALORES
VALOR INICIAL	- - -	$ 17.500.000
VALOR ADICIONAL	- - -	
VALOR TOTAL	- - -	$ 17.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES	- - -
FECHA ACTA DE INICIO	PRIMER (01) DE FEBRERO DE 2022	- - -
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO 2022	- - -
PLAZO DE PRORROGA		- - -
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL		- - -

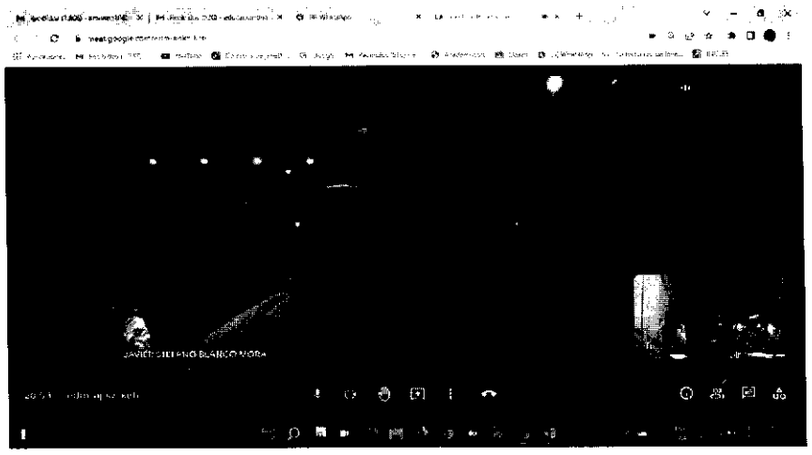
El objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS Y APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

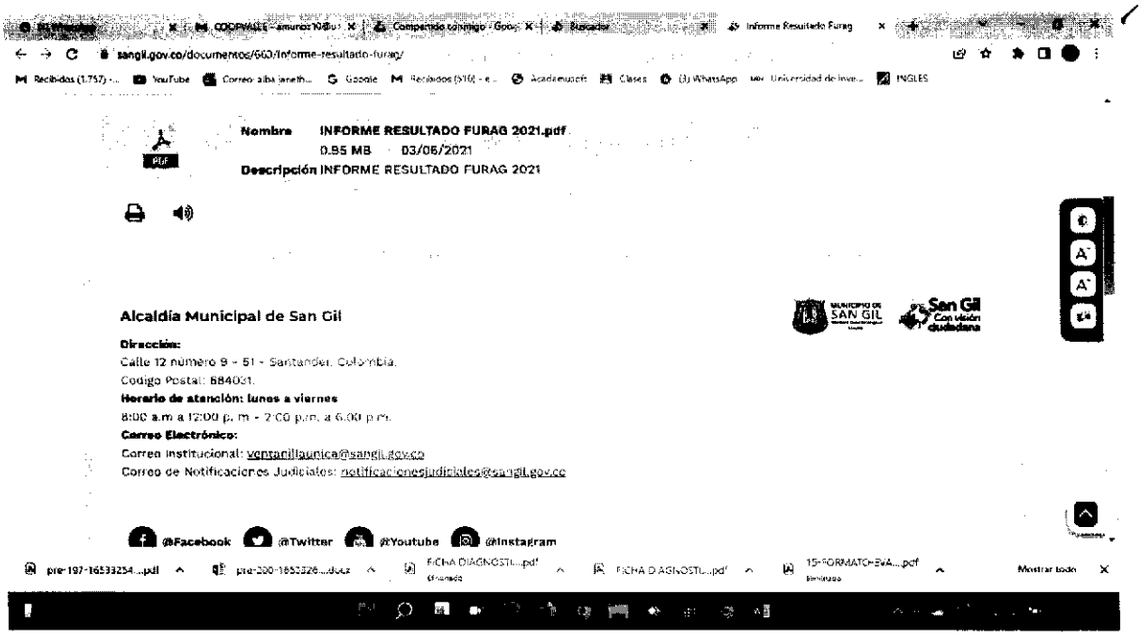
1- *APOYO EN LA IMPLENTACION DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO.*

Mayo 11 de 2022



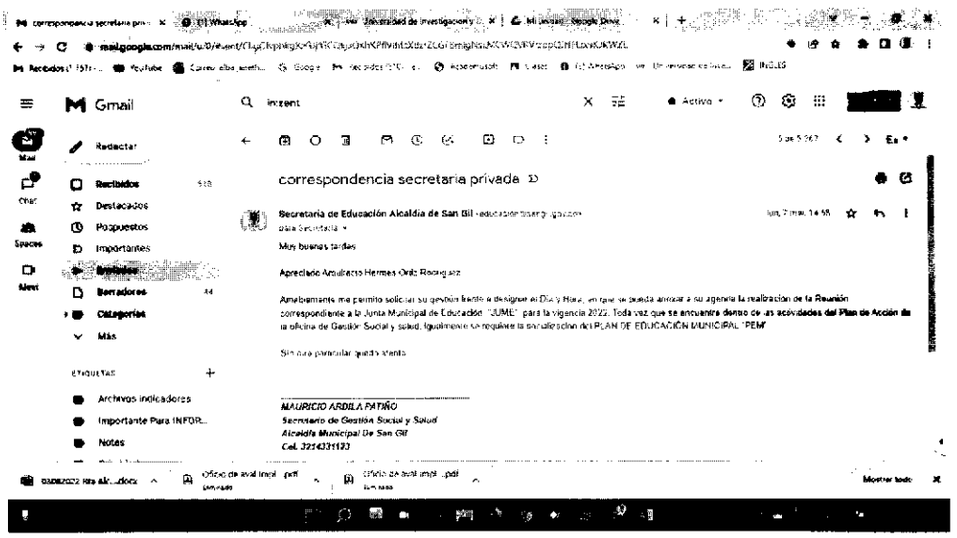


Apoyo en la actividad de divulgación del MIPG en diferentes instituciones educativas del municipio para dar a conocer cómo funciona el proceso (ESTADO 80%).

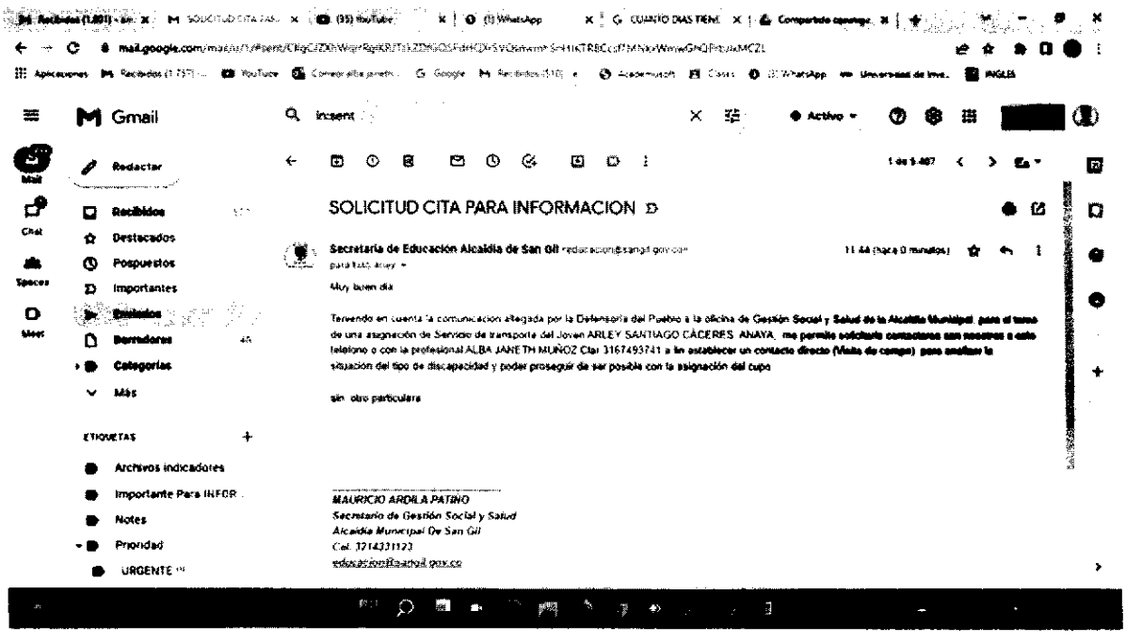


Proceso de análisis de resultados obtenidos en el FURAG para la vigencia del primer semestre 2022

2- *APOYO A LA OFICINA DE GESTION SOCIAL EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS.*



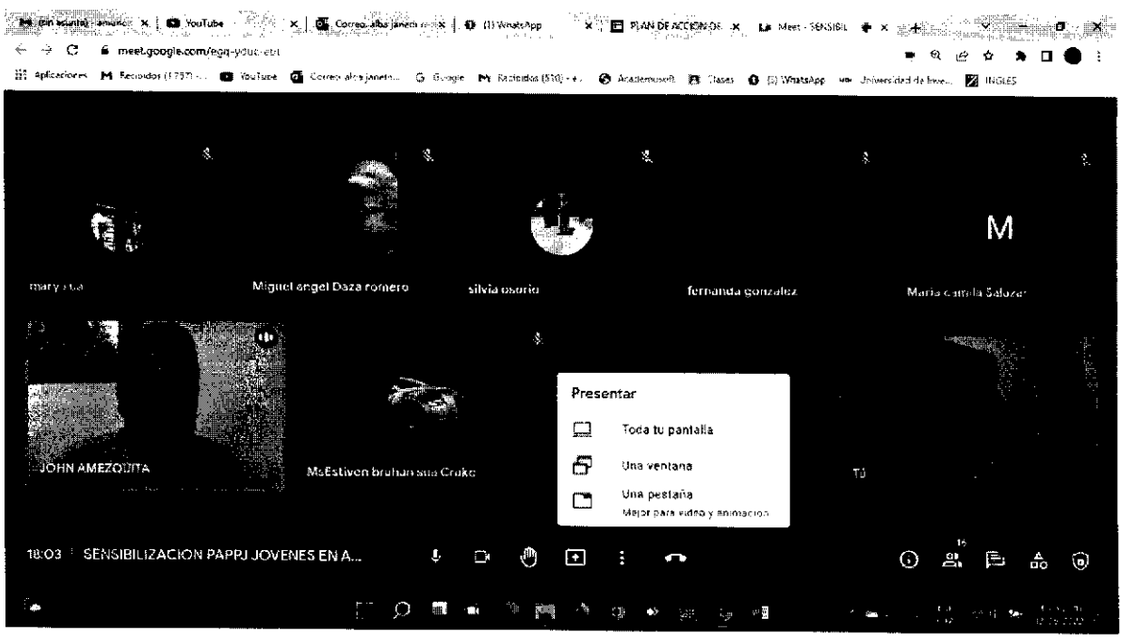
Se realizaron gestiones nuevamente ante el Secretario de la Oficina de Gestión social con el propósito de conversar con el alcalde para el tema de fecha para la realización de la primera reunión de JUME municipal 2022 y poder concluir el tema de aprobación del PEM.



Actividad de apoyo ante solicitud por derecho de petición de la Defensoría del Pueblo, para un cupo escolar de un niño con discapacidad ARLEY SANTIAGO A,



Trabajo de campo en taller teórico practico con los Personeros de las instituciones educativas públicas del municipio ***PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JOVENES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.***



Actividad con los integrantes de la Comunidad de Jóvenes en Acción

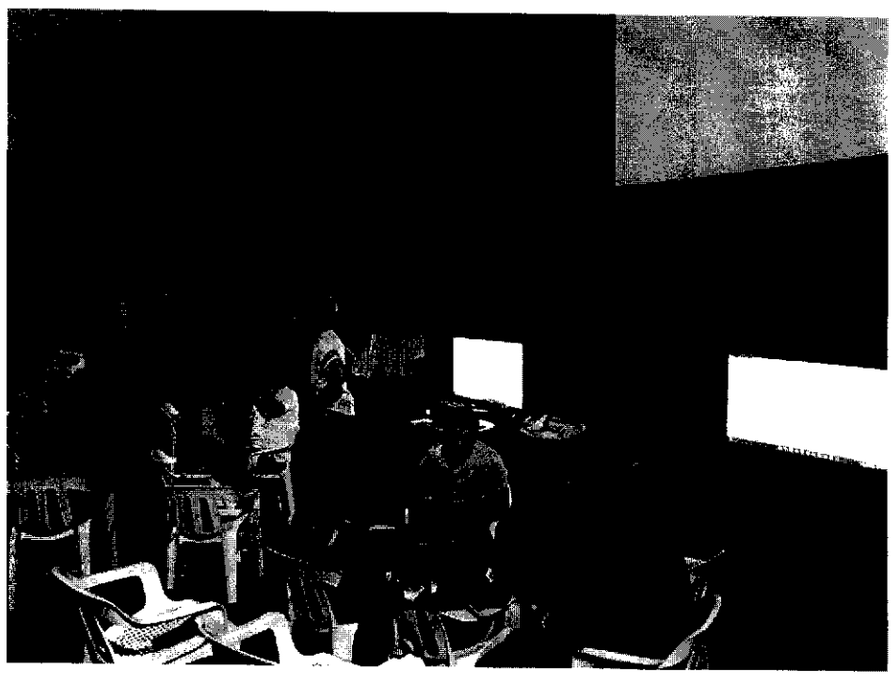




Taller práctico de Focus group en la Institución Educativa Chapala, para la construcción del documento PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA



TALLER PRACTICO CON TEATRO MONTEBRUJAS



Taller práctico con la Iglesia cristiana Shadain Loing

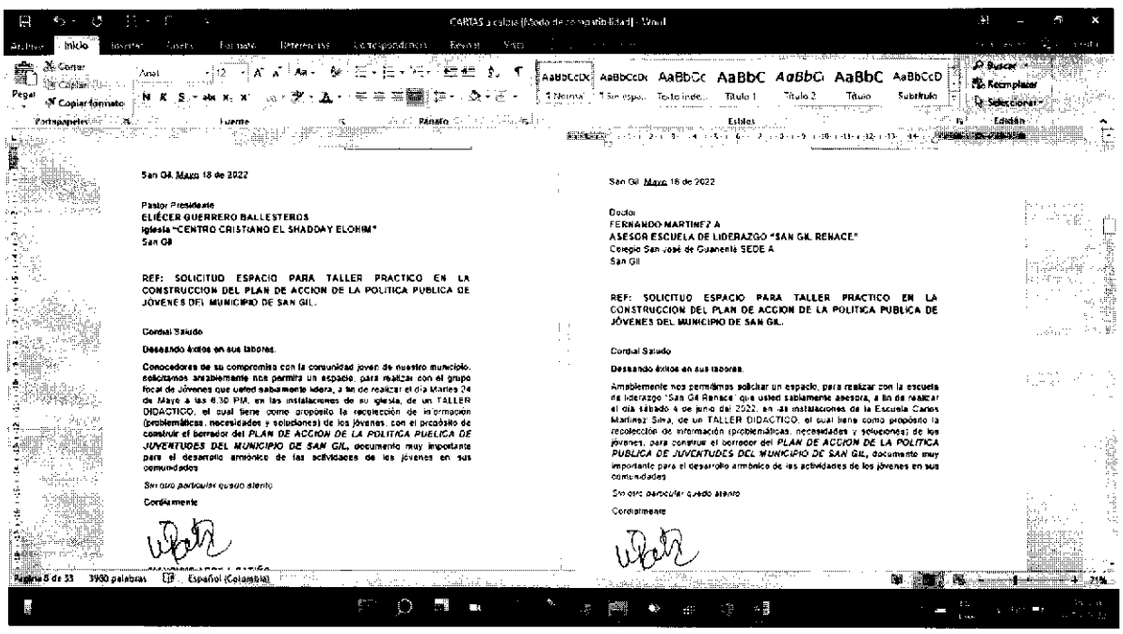




Taller de Focus Group en jóvenes de la Universidad UNISANGIL para establecer los requerimientos de los jóvenes en la construcción del PAJ



Reunión con enlace de jóvenes en acción para coordinar actividades de reunión de focus group con los beneficiarios del programa



San Gil, Mayo 18 de 2022

Pastor Presidente
ELIÉCER GUERRERO BALLESTEROS
Iglesia "CENTRO CRISTIANO EL SHADDAY ELOHIM"
San Gil

REF: SOLICITUD ESPACIO PARA TALLER PRACTICO EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Cordial Saludo

Deseando éxitos en sus labores.

Conocedores de su compromiso con la comunidad joven de nuestro municipio, solicitamos amablemente nos permita un espacio, para realizar con el grupo focal de Jóvenes que usted sabiamente lidera, a las de realizar el día Martes 24 de Mayo a las 6:30 PM, en las instalaciones de su iglesia, de un TALLER DIDACTICO, el cual tiene como propósito la recolección de información (problemáticas, necesidades y soluciones) de los jóvenes, con el propósito de construir el borrador del *PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL*, documento muy importante para el desarrollo armónico de las actividades de los jóvenes en sus comunidades

Sin otro particular quedo atento

Cordialmente

San Gil, Mayo 18 de 2022

Doctor
FERNANDO MARTINEZ A
ASESOR ESCUELA DE LIDERAZGO "SAN GIL RENACE"
Colegio San José de Guanentá SEDE A
San Gil

REF: SOLICITUD ESPACIO PARA TALLER PRACTICO EN LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

Cordial Saludo

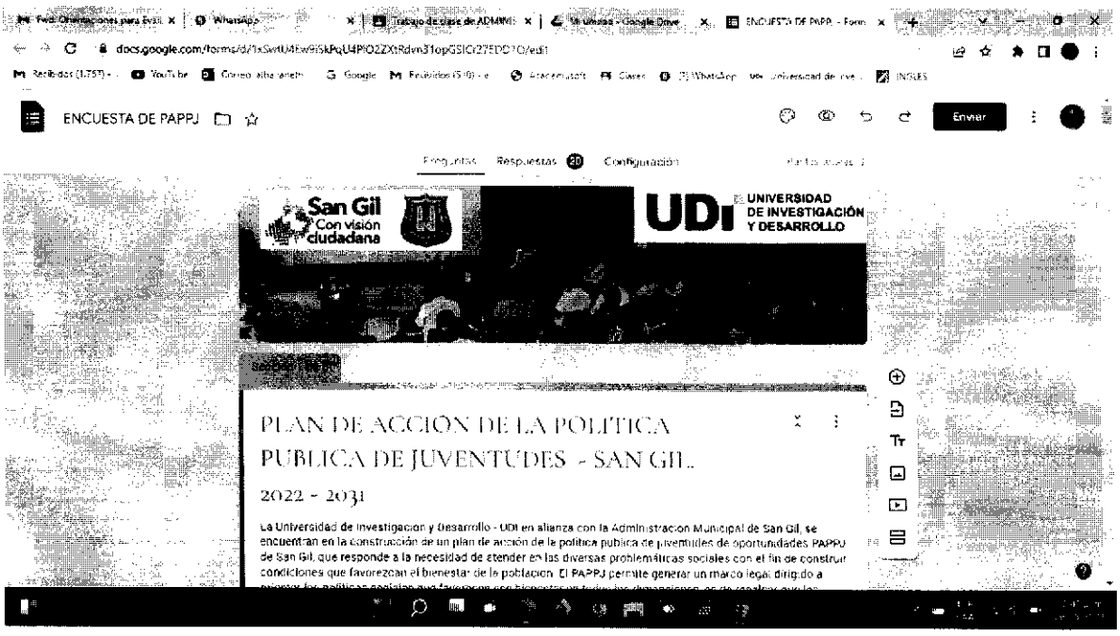
Deseando éxitos en sus labores.

Amablemente nos permitimos solicitar un espacio, para realizar con la escuela de liderazgo "San Gil Renace" que usted sabiamente asesora, a fin de realizar el día sábado 4 de junio del 2022, en las instalaciones de la Escuela Caries Martínez Silva, de un TALLER DIDACTICO, el cual tiene como propósito la recolección de información (problemáticas, necesidades y soluciones) de los jóvenes, para construir el borrador del *PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL*, documento muy importante para el desarrollo armónico de las actividades de los jóvenes en sus comunidades

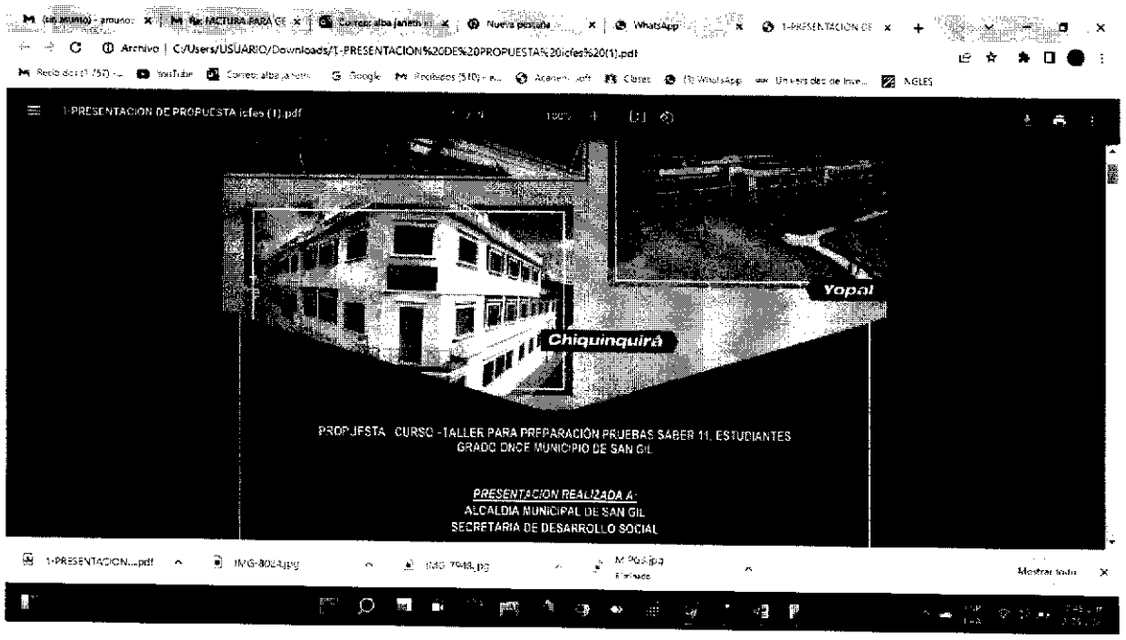
Sin otro particular quedo atento

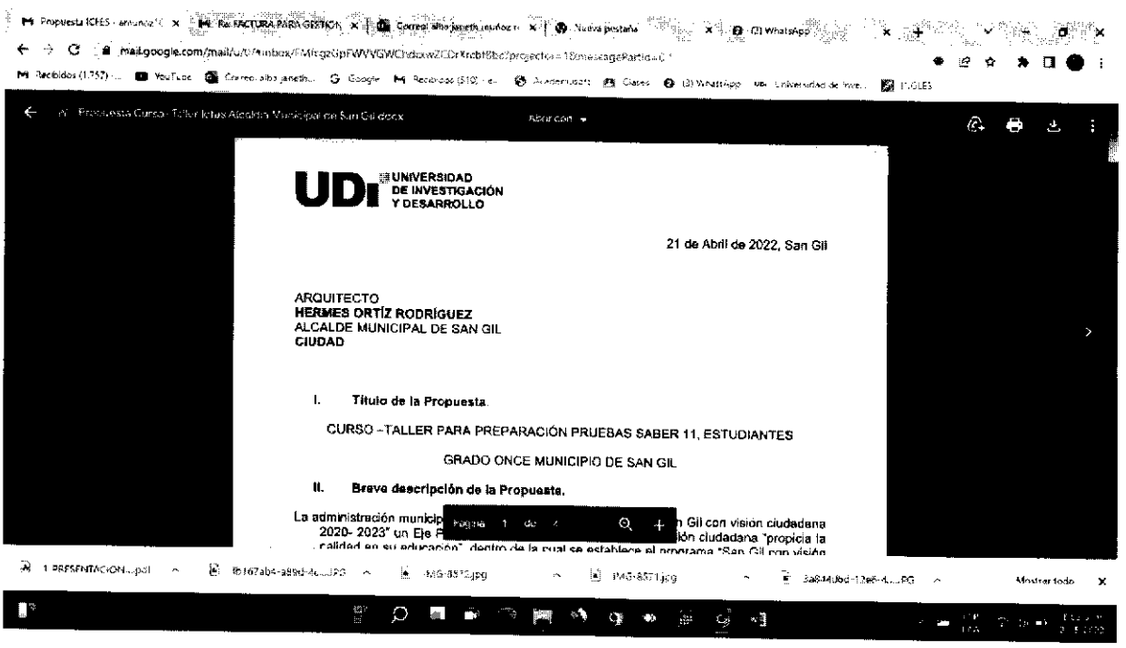
Cordialmente

Actividad de convocatoria a los diferentes estamentos eclesiales y de culturales para la construcción del Plan de acción.



Actividad de construcción del formulario de google para el consejo de Juventudes y para la comunidad Sangileña joven del Municipio de San Gil.

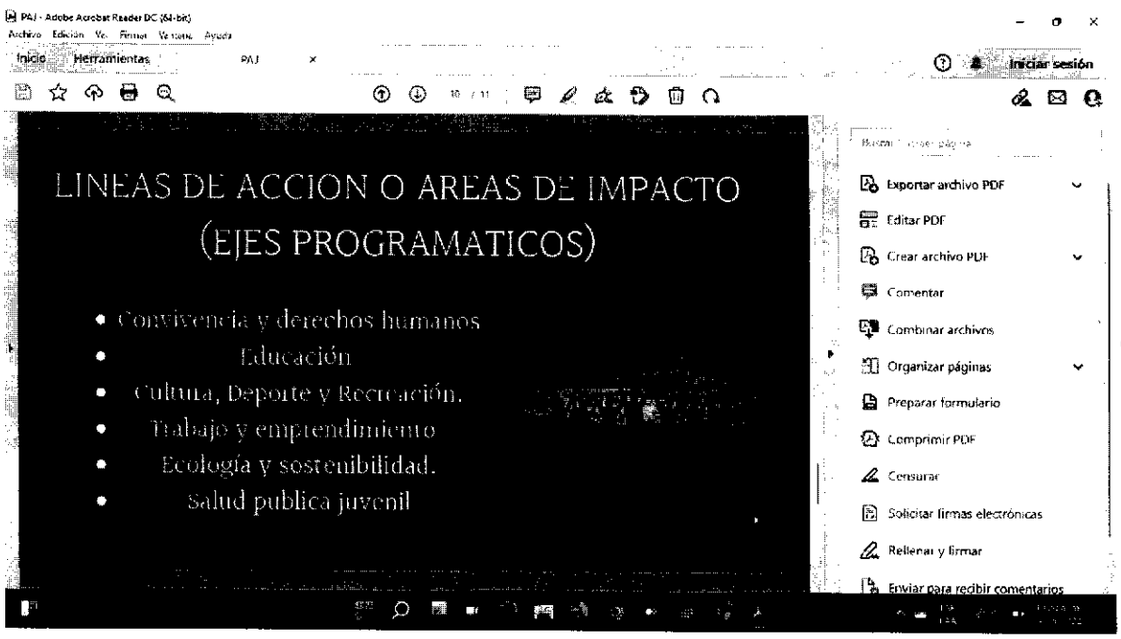




- Igualmente se realizaron gestiones ante la oficina de contratación de la Alcaldía Municipal para el tema de los avances en las propuestas de las instituciones educativas Profesionales para la realización del proceso de selección en cumplimiento de la meta de Ejecutar 4 proyectos de mejoramiento de los resultados de pruebas saber 11.

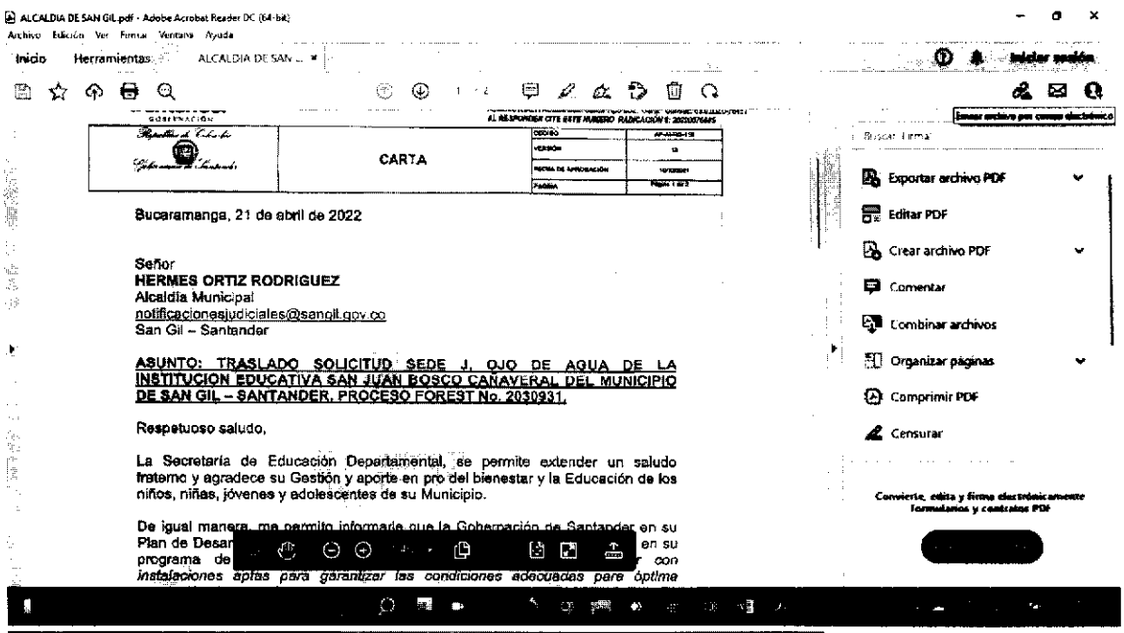
- Se obtuvo respuesta frente a la administración Municipal frente al proceso de ejecutar los recursos de Apoyar 4 programas de bilingüismo y educación incluyente dirigida a estudiantes y docentes de instituciones públicas del municipio (Evidencia CD elaborado), y la respuesta es que se dará inicio en el mes de Junio.





Se debió elaborar el material en powet point, que se presentara ante el concejo Municipal en la actividad a realizarse en la Alcaldía Municipal

Participación en la Mesa de Libertad de culto Religioso para solicitar apoyo en la construcción del PAJ con los jóvenes que ellos lideran



ALCALDIA DE SAN GIL.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (64-bit)

Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda

Inicio Herramientas ALCALDIA DE SAN ...

Iniciar sesión

Enviar archivo por correo electrónico

Buscar Firma

Exportar archivo PDF

Editar PDF

Crear archivo PDF

Comentar

Combinar archivos

Organizar páginas

Comprimir PDF

Censurar

Convierte, edita y firma electrónicamente formularios y contratos PDF

CARTA

Bucaramanga, 21 de abril de 2022

Señor
HERMES ORTIZ RODRIGUEZ
Alcaldía Municipal
notificacionesjudiciales@sangil.gov.co
San Gil – Santander

ASUNTO: TRASLADO SOLICITUD SEDE J, OJO DE AGUA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO CAÑAVERAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER, PROCESO FOREST No. 2030931.

Respetuoso saludo,

La Secretaría de Educación Departamental, se permite extender un saludo fraterno y agradece su Gestión y aporte en pro del bienestar y la Educación de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de su Municipio.

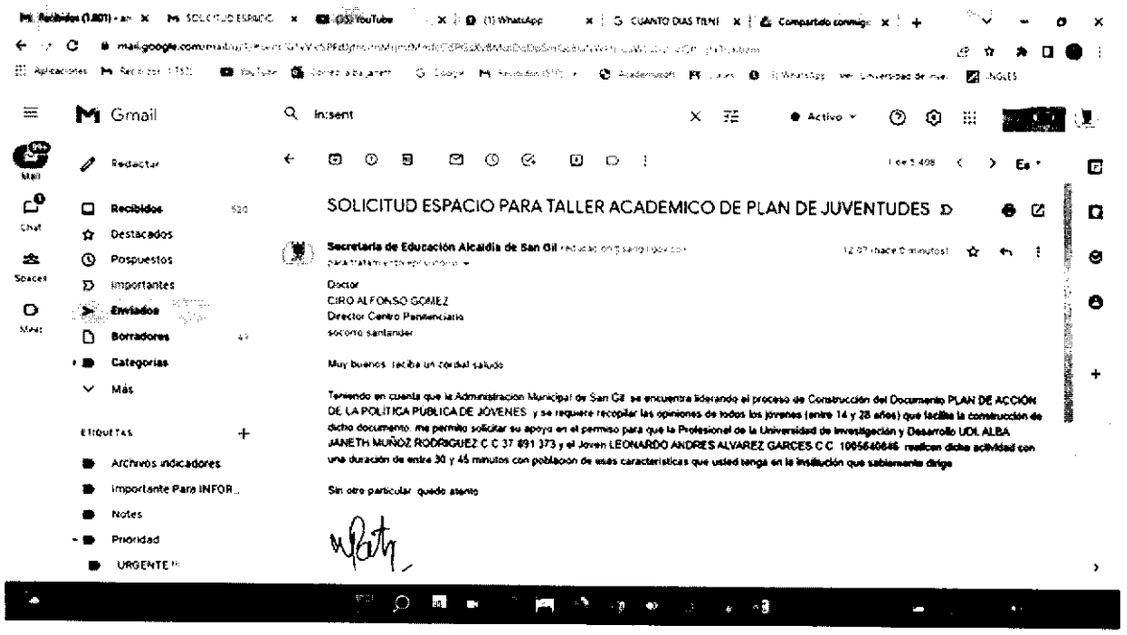
De igual manera, me permito informarle que la Gobernación de Santander en su Plan de Desar... en su programa de ... con *instalaciones aptas para garantizar las condiciones adecuadas para óptima*



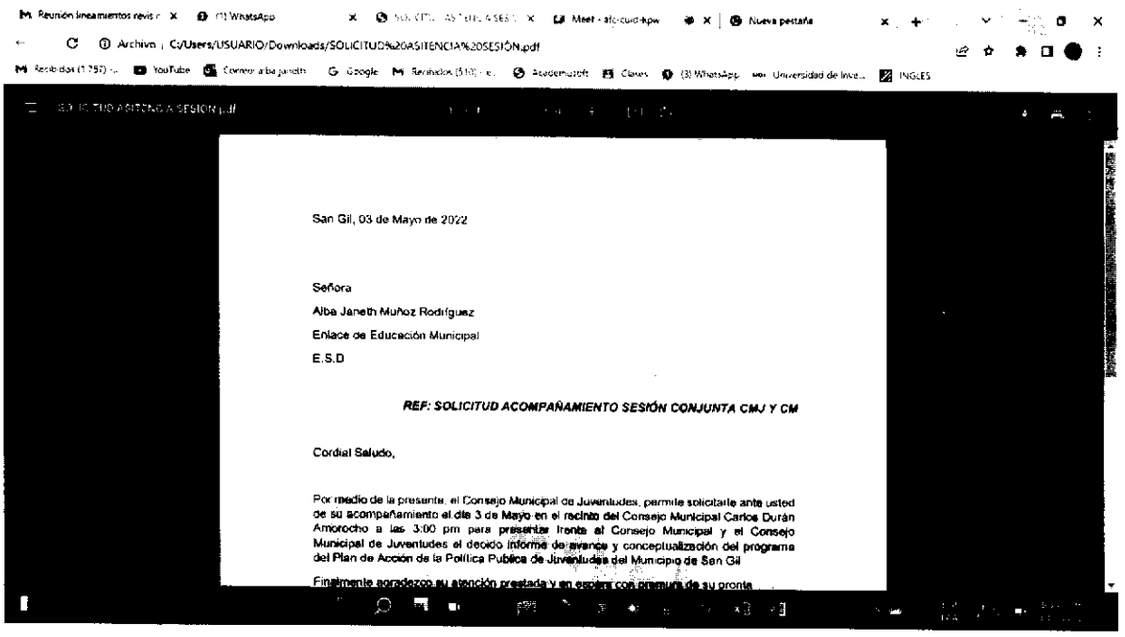
Actividad de trabajo en equipo con la oficina Jurídica para dar respuesta a los derechos de petición allegados a la oficina de Gestión socia en enlace de Educación

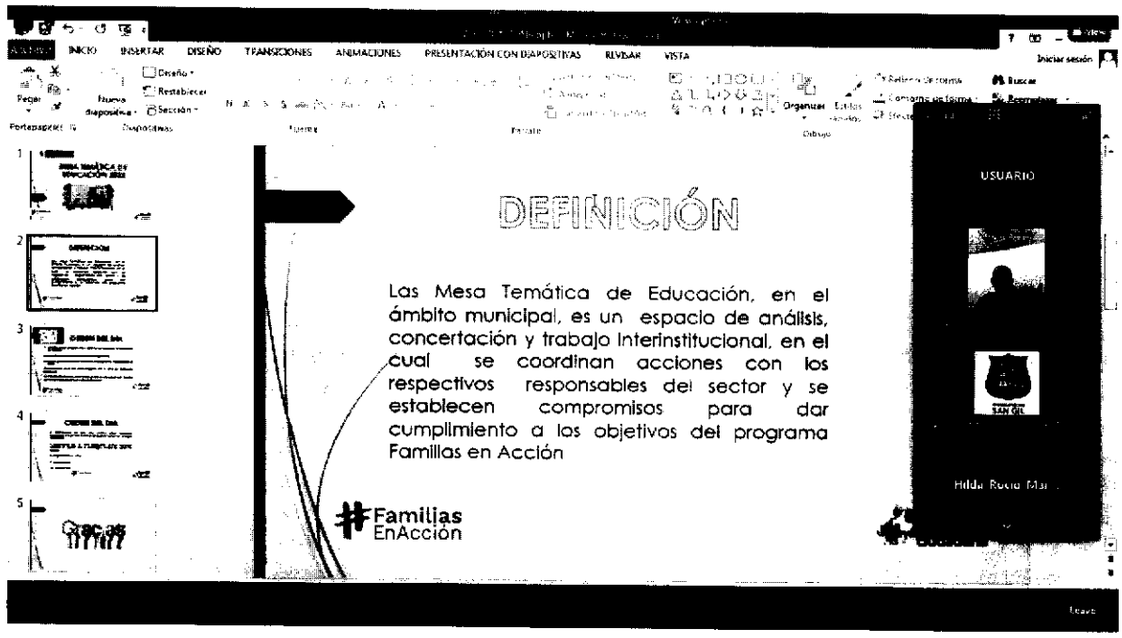
3- *APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL JEFE INMEDIATO.*

Servicio de apoyo en la atención de la oficina labores de secretaria



Actividad frente al Honorable Concejo Municipal, en plenaria sobre la importancia y los avances en la construcción del Documento ***PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JOVENES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL***.





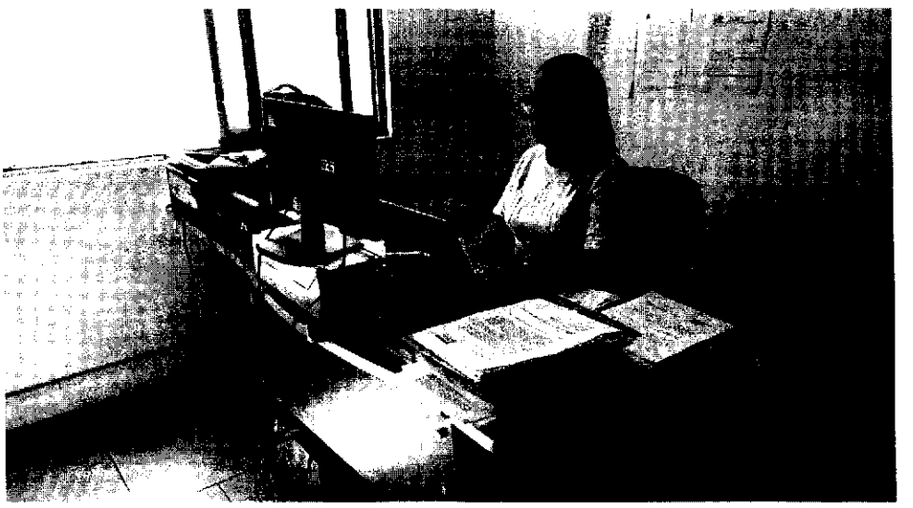
Participación activa como expositora en la Mesa de Educación de Familias en Acción.

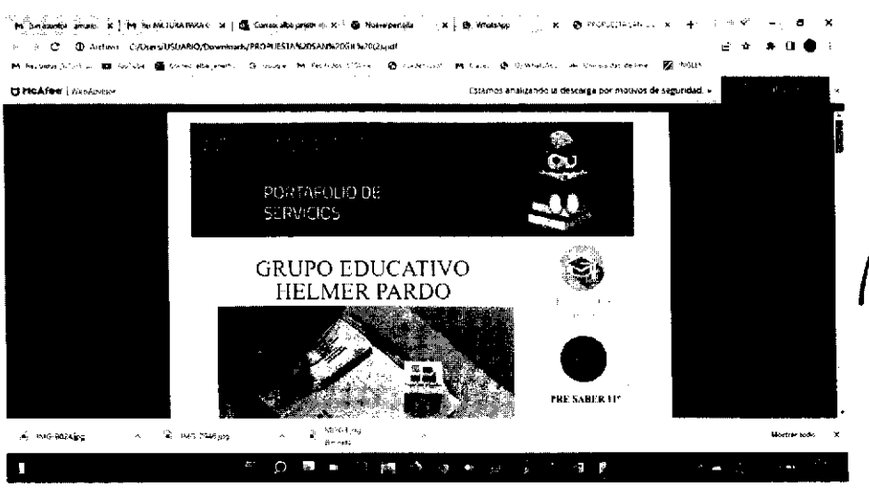


Participación activa en actividades de la Mesa de Juventudes con el propósito de revisar los lineamientos de funcionamiento de la mesa.

- *APOYO EN EL DISEÑO, ELABORACION Y CONSTRUCCION DEL PLAN DE ACCION DE JOVENES.*

Continuamos con el proceso de invitaciones a todos los estamentos y organizaciones de juventudes para que participen de forma activa en la construcción del documento PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE JOVENES del Municipio de San Gil




PORTAFOLIO DE SERVICIOS
GRUPO EDUCATIVO HELMER PARDO
PRE SABER 11°



Taller con Habitantes de Calle

ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ
Contratista

Mauricio Ardila Patiño
Supervisor
Vº Bº

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CERTIFICACION DE SUPERVISION	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, ACTUANDO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº CPS- 196 DE 2022

CERTIFICA:

Que **ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ** , identificada con cédula de ciudadanía Nº 37.891.373 de San Gil, realizó a satisfacción las actividades correspondientes al Contrato de prestación de servicios profesionales Nº CPS-196 de 2022 suscrito con el Municipio de San Gil, en el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2022, cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD EN LA CREACIÓN, FORMULACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LOS SANGILEÑOS Y APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO MIPG DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO".*** En lo referente al pago de seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad en mención, el contratista está cumpliendo con los pagos correspondientes a Salud, Pensión y Riesgos Laborales en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

PERIODO	MES DE MAYO
No DE PIN	8616146124
No DE IBC	$ 1.400.000
No DE PLANILLA	8619110325

Dada en San Gil, al tercer (03) día del mes de Junio del año 2022.

MAURICIO ARDILA PATIÑO
SECRETARIO GESTIÓN SOCIAL Y SALUD
Supervisor

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ALBA JANETH MUNOZ RODRIGUEZ
IDENTIFICACION:	CC-37891373
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02 CONTRATO
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-05-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-06-16
FECHA DE PAGO:	2022-05-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-05
PERIODO SALUD:	2022-05
NUMERO PLANILLA:	8619110325
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8616146124
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 175.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 224.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.400	$ 7.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406.400	$ 406.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/07/2022

San Gil, JUNIO de 2022

Señores
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Estimados Señores;

Yo **ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ** , Identificada con cédula de ciudadanía número 37.891.373 expedida en San Gil; manifiesto expresamente y para efectos determinar la retención en la fuente aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos, a partir del 1° de marzo de 2019 que:

En cumplimiento a lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

En lo que respecta a la aplicabilidad del artículo 329 del Estatuto Tributario y la retención para rentas no laborales y clasificación de las personas naturales de acuerdo a la categoría de empleado o trabajador por cuenta propia, fue modificado por el artículo 1° de la Ley 1819 de 2016. Así mismo ; el artículo 384 del Estatuto Tributario fue derogado expresamente por el numeral 1 del artículo 376 de la Ley 1819 de 2016. En virtud de lo anterior; dicho artículo no es aplicable para ningún efecto en mi condición de personal natural independiente.

Cordialmente,

ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ
37.891.373 expedida en San Gil

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890 201 235-6

Recibo de recaudo No: 2502200357824

→ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
No Documento 37891373
Nombre
ALBA JANETH MUÑOZ RODRIGUEZ

→ **TRAMITE**
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

NRO CONTRATO	196
VALOR BASE	3 500 000
VALOR ORDEN DE PAGO	3 500 000
VALOR TOTAL CONTRATO	17 500 000
NUMERO ORDEN DE PAGO	4
FECHA CONTRATO	27/01/2022

→**ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN**

PRO HOSPITAL	$70 000
PRO UIS	$70 000

TOTAL	$140 000
Ordenanza 012/2005	$14 000
Total a pagar	**$154.000**

Con destino a
Alcaldia de San Gil

→Fecha expedicion 2022/06/03
Fecha limite de pago 2022/06/09

Puede ingresar a
https://estampillas.syc.com.co/
para validar y consultar el detalle del pago de la Estampilla Departamental